

n.º 2

2003

Pasado Memoria

Revista de Historia Contemporánea

La II República Española



Dirección: Glicerio Sánchez Recio

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

Consejo de redacción: Salvador Fomer Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez
(*Universidad Complutense*)
Gérard Chastagnaret
(*Universidad de Provenza*)
José Luis de la Granja
(*Universidad del País Vasco*)
Gérard Dufour
(*Universidad de Aix-en-Provence*)
Eduardo González Calleja
(*CSIC*)
Jesús Millán
(*Universidad de Valencia*)
Conxita Mir Curcó
(*Universidad de Lleida*)
M^a Encarna Nicolás Marín
(*Universidad de Murcia*)
Marco Palla
(*Universidad de Florencia*)

Juan Sisinio Pérez-Garzón
(*Universidad de Castilla-La Mancha*)
Manuel Pérez Ledesma
(*Universidad Autónoma de Madrid*)
Manuel Redero San Román
(*Universidad de Salamanca*)
Maurizio Ridolfi
(*Universidad de Viterbo*)
Fernando Rosas
(*Universidad Nueva de Lisboa*)
Ismael Saz Campos
(*Universidad de Valencia*)
Manuel Suárez Cortina
(*Universidad de Cantabria*)
Ramón Villares
(*Universidad de Santiago de Compostela*)
Pere Ysàs
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas
Área de Historia Contemporánea
Universidad de Alicante
Apartado Postal 99
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero
Departamento de Suscripciones
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid
revistas@marcialpons.es

Preimpresión e impresión: Espagrafic

Depósito legal: A-293-2002
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



PASADO Y MEMORIA
Revista de Historia Contemporánea, nº 2

Tesis doctorales

Senante Berendes, Heidi

***España ante la integración europea: el largo proceso
para la apertura de negociaciones (1962-1967)***

Índice

Portada

Créditos

Senante Berendes, Heidi

***España ante la integración europea: el largo proceso
para la apertura de negociaciones (1962-1967)..... 5***

Senante Berendes, Heidi, *España ante la integración europea: el largo proceso para la apertura de negociaciones (1962-1967)*

Tesis doctoral leída en el mes de abril de 2002 en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante.

El estudio de las relaciones entre España y la Europa comunitaria durante la dictadura franquista es una temática que ha adquirido cierta relevancia a lo largo de la década de los noventa, siendo objeto de interesantes trabajos de investigación. Precisamente el propósito de la tesis *España ante la integración europea: el largo proceso para la apertura de negociaciones (1962-1967)* es continuar profundizando en esta línea de investigación abierta, sumándose a los importantes pero escasos esfuerzos realizados al respecto. Su principal propósito es, por tanto, contribuir al

España ante la integración europea: el largo proceso para la apertura de negociaciones (1962-1967)

estudio del acercamiento de España a la Europa Comunitaria durante los primeros años de existencia de esta última.

En este trabajo de investigación se analizan las relaciones entre España y la Comunidad Económica Europea durante el período que precedió a las negociaciones técnicas que culminaron con el Acuerdo Preferencial de 1970. El periodo estudiado abarca desde el inicio del proyecto comunitario, con la creación de la primera comunidad europea, la CECA, hasta bien entrados los sesenta, cuando el Consejo de Ministros de la CEE otorga el mandato necesario para poder dar inicio a las negociaciones con España.

Gracias a recientes trabajos de investigación, el período de tiempo mejor conocido en el estudio histórico de la aproximación española a la Europa comunitaria es, sin duda, el que transcurre desde los orígenes del proceso de construcción europea, a principios de los cincuenta, hasta el año 1962, momento en que el gobierno de Franco solicita la apertura de conversaciones con la Comunidad. El presente trabajo también aborda esta etapa cuyo conocimiento resulta del todo imprescindible para la comprensión de los acontecimientos que le suceden, pero son estos últimos los que constituyen el objeto central del mismo. Así, la tesis se centra en el análisis del proceso de acercamiento entre España y la CEE que tuvo

lugar en el periodo de tiempo comprendido entre la solicitud de apertura de negociaciones, es decir, desde la carta Castilla de 9 de febrero de 1962 hasta julio de 1967, cuando se obtuvo el mandato del Consejo de Ministros de la CEE que permitía iniciar un proceso negociador entre España y la Comunidad.

Los límites cronológicos que enmarcan este periodo responden a una lógica temática que da a estos cinco años y medio un mismo hilo conductor. En el transcurso de dicho lustro tuvo lugar un interesante y peculiar proceso negociador entre la Comunidad Económica Europea y España. Durante dicho proceso el gobierno de Franco tratará de conseguir que la Comunidad consienta iniciar negociaciones para la asociación de España a la CEE, cuestión que irá preocupando progresivamente a las autoridades españolas que llegarán a nombrar en Bruselas a un embajador ante la CEE (que hasta ese momento ostentó el cargo de Ministro de comercio) con objeto de acelerar los trámites que condujeran a la deseada apertura de negociaciones. Mientras que España insistía en su solicitud ante la Comunidad, esta última, ocupada en otros asuntos prioritarios, rechazará implícitamente todo posible acuerdo de asociación, limitando la solución del caso español al exclusivo ámbito comercial. La diferencia entre dichas pos-

España ante la integración europea: el largo proceso para la apertura de negociaciones (1962-1967)

turas explica que se emplearan más de cinco años en conseguir el acercamiento necesario entre ambas partes para poder iniciar verdaderas negociaciones. El presente trabajo analiza las causas y las características de este complicado proceso de acercamiento.

Para abordar el estudio de dicho proceso se analizan los acontecimientos que se sucedieron en el transcurso del mismo a través de tres ejes principales: de las acciones desarrolladas en el ámbito político e internacional, del discurso oficial referido a Europa y de la forma de organización que dio cobertura a la relación hispano-comunitaria establecida durante el periodo de tiempo considerado. Este triple análisis se desarrolla en función de la descripción del desarrollo de las múltiples gestiones diplomáticas que se realizaron con objeto de conseguir la apertura de negociaciones entre España y la Comunidad. Tales acontecimientos se describen a lo largo de cinco capítulos que se estructuran a razón de una lógica cronológica y temática.